



**CUSTODIAR
LA FORTALEZA**

El papel de FRONTEX en la militarización
y securitización de los flujos migratorios
en la Unión Europea

Autoría: Ainhoa Ruiz Benedicto



RESUMEN EJECUTIVO

El contexto mundial que se abrió en 1989 tras la caída de los bloques, el muro de Berlín y el fin de la Guerra Fría fue el de una aparente apertura de fronteras y de expansión de libertades apoyado en el discurso de la globalización. Sin embargo, la narrativa de la globalización ha demostrado estar alejada de la realidad que décadas después se ha impuesto.

A finales del siglo XX y a principios del XXI el papel de las fronteras pasa de ser un simple elemento delimitador de la integridad territorial y de la soberanía política, para convertirse en espacios geográficos en guerra donde se nos dice que aparecen nuevas amenazas, como la movilidad de las personas y las migraciones, todo ello incentivado por la expansión de políticas de securitización que se dan tras los ataques del 11 de septiembre.

En este contexto de securitización del espacio fronterizo, la movilidad es entendida y tratada como una actividad sospechosa que se debe controlar, monitorizar y registrar, y la llegada de flujos migratorios de personas desplazadas por la fuerza, una amenaza para la seguridad que requiere ser interceptada.

Esta narrativa que define a las personas que migran como una amenaza, aparece cada vez con más fuerza en las estrategias de seguridad de la primera década del siglo XXI en los países occidentales, e irá en paralelo de la construcción de una Europa Fortaleza, que comienza en el 1985 con los acuerdos de Schengen, donde se establece un interior seguro y un exterior inseguro más allá de sus miembros, y avanza en los años 90 en España, con la construcción de las primeras vallas construidas en los enclaves europeos del norte de África, por cuestiones migratorias en Ceuta (1993) y Melilla (1996).

En este contexto de expansión de políticas securitarias y de grandes flujos migratorios en todo el mundo, la Unión Europea crea la Agencia Europea de la Guardia de Fronteras y Costas (Frontex) en 2004 para la gestión de las fronteras europeas y de los movimientos transfronterizos. Frontex se suma a toda una serie de medidas securitarias que se despliegan para construir la denominada Europa Fortaleza.

Este informe busca analizar el concepto y la práctica de la Agencia creada para gestionar las fronteras y los flujos migratorios de la Unión Europea, así como su contribución a su securitización, así como su papel a la hora de custodiar la Europa Fortaleza.

EL MOVIMIENTO Y LA MIGRACIÓN COMO AMENAZA

El análisis del reglamento fundacional y el mandato de la Agencia Europea de la Guardia de Fronteras y Costas (Frontex), muestra que las migraciones son consideradas un riesgo para la seguridad de la Unión Europea al mismo nivel que crímenes como el tráfico de drogas o el contrabando, lo que permite la aprobación de medidas excepcionales para abordarlas.



El análisis del reglamento de 2016 de Frontex, donde se dota a la Agencia de más competencias, aprueba el uso de la fuerza en el ejercicio de sus funciones, lo que la convierte en una agencia de contención y coerción en lo que respecta al tratamiento de los flujos migratorios.

El nuevo reglamento de 2016 permite actuar en territorio de los Estados miembro sin su consentimiento, lo que vulnera la capacidad de un Estado de tratar los flujos migratorios desde otra óptica no securitaria.

A partir de 2016 la Agencia Europea de la Guardia de Fronteras y Costas pasa de tener un papel de facilitadora en las operaciones de retorno a ser coordinadora, lo que también será visible en el presupuesto creciente dedicado a estas operaciones, como veremos más adelante.

LA PRÁCTICA SECURITARIA DE FRONTEx

El presupuesto de la Agencia Europea de la Guardia de Fronteras y Costas pasa de 6,2 millones de euros en 2005 a 288 millones de euros en 2018. Un total de 1.658 millones de euros para el período 2005-2018, con un presupuesto votado para 2019 de 333 millones. Lo que expresa una apuesta política por reforzar la Agencia como sistema de control de fronteras. La mayor parte del presupuesto va destinado a las actividades operaciones de Frontex.

El análisis del presupuesto de Frontex muestra su implicación creciente en las operaciones de retorno, que han pasado de tener un presupuesto de 80.000 euros en 2005 a 47,8 millones de euros en 2018, y un presupuesto votado de 63 millones para 2019.

El análisis muestra que, de las 19 principales operaciones conjuntas realizadas por Frontex ninguna tiene un mandato específico de rescate de personas ni incluye una flota civil en sus acciones. Todas ellas se centran, con más o menos enfoque, en combatir e interceptar diferentes crímenes fronterizos, entre los que se encuentran mayoritariamente los relacionados con los flujos migratorios.

Frontex colabora para la gestión de los flujos migratorios con una organización militar como es la OTAN en las operaciones conjuntas que se realizan en el Mediterráneo por la Unión Europea (Operación *Sofia*), consolidando así una práctica securitaria y militarista en la gestión de las migraciones.

La Agencia juega un papel crucial en el proceso de expansión de la Europa Fortaleza actuando y coordinando operaciones en terceros países a través de diversas operaciones, como *Coordination Points* y *Focal Points*, destinadas a establecer vínculos y trabajo conjunto, formación a cuerpos de seguridad, así como un despliegue rápido de Frontex en terceros países. De esta manera se externalizan las políticas migratorias de la UE, imponiendo un modelo de gestión para los flujos migratorios.

Operaciones desarrolladas en el mar Mediterráneo como *Poseidon* y *Triton* tuvieron un presupuesto para 6 meses de actividad, de 18 millones y 19 millones, respectivamente. Mientras que la operación a la que sustituyeron, *Mare Nostrum*, desarrollada por el gobierno italiano contó con un presupuesto de 54 millones, también para 6 meses en octubre de los años 2013 y 2014.

Operaciones conjuntas como *Hermes* y *Attica* tienen como uno de sus principales objetivos la detección de personas migradas consideradas ilegales y la asistencia para organizar operaciones de retorno a los países de origen.

De las 19 operaciones analizadas, sólo en una, *Vega Children*, se menciona el trabajo conjunto con una organización humanitaria, el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, ACNUR, para el control de los movimientos migratorios de menores a través de las fronteras.

El análisis demuestra una práctica por parte de Frontex propia de las políticas de securitización, que es el empleo de medidas de emergencia como es el despliegue de los RABIT (*Rapid Border Intervention Team*) para interceptar los flujos migratorios. Estas operaciones de emergencia se han llevado a cabo en 2010 y en 2015, ambas en las fronteras y aguas territoriales griegas. En 2015 su mandato esencial era interceptar a estas personas e identificarlas antes de que llegasen a suelo europeo.

Los *European Border Teams Members (EBTM)* que vienen a sustituir las *RABIT* a partir de 2016, disponen de un cuerpo permanente de 1.500 efectivos para ser desplegados en caso de grandes movimientos migratorios. Entre sus funciones se incluyen las propias de Frontex, incluyendo las operaciones de retorno y de retorno rápido.

El análisis muestra que el despliegue de operaciones conjuntas como la EURO-CUP para el refuerzo del control de las fronteras durante la celebración de la Eurocopa, que se empiezan a realizar a partir de 2008, suponen la expansión de políticas de control y vigilancia del movimiento en las fronteras, incluso en las fronteras internas de la Unión Europea.

El análisis de las operaciones de retorno muestra que se produce un aumento del interés de los Estados miembro en estas operaciones. Su número aumentó en casi un 76% en 2018 en comparación con 2017, según datos de la propia Agencia.

Estas prácticas securitarias ejercidas por una Agencia de la Unión Europea refuerzan el imaginario colectivo de que las personas que migran son criminales, de la existencia de un "interior" seguro y un "exterior" inseguro del que hace falta aislarse, y reforzar las fronteras con cuerpos de seguridad legitimados para utilizar la fuerza. Reforzando, además, las dinámicas de poder territorial, en las cuales el origen de una persona, entre otros factores, determina su libertad de circulación. De esta manera se potencia el trato diferencial entre personas a su paso por las fronteras.

De este modo, la Agencia Europea de la Guardia de Fronteras y Costas custodia las estructuras y discursos de violencia en la Unión Europea, alejándonos de las políticas de defensa de los derechos humanos, de la convivencia, de la igualdad y acogida y de relaciones más equitativas entre territorios.



**Stop
Wapenhandel**

Leer el informe completo en:
www.centredelas.org/es/custodiandolafortaleza

Con el apoyo de:

